

---

**RE: Formatos uso nombre identitario vinculación - Directiva 005 de 2021**

---

**Desde** Ibeth Marcela Arias Lopez <ibeth.arias@gobiernobogota.gov.co>

**Fecha** Dom 14/12/2025 21:54

**Para** Daissy Carolina Carreno Romero <daissy.carreno@gobiernobogota.gov.co>

**CC** Natalia Maria Chavez Navarrete <natalia.chavez@gobiernobogota.gov.co>; Jorge Luis Maciado Ardila <jorge.maciado@gobiernobogota.gov.co>; Marcela Jannet Poloche Loaiza <marcela.poloche@gobiernobogota.gov.co>; Yanni Paola Barrera Diaz <yanni.barrera@gobiernobogota.gov.co>

Respetuoso saludo.

Me permito informar que actualmente me encuentro desempeñando otro empleo fuera de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Por lo anterior, para los asuntos relacionados con registro y control, por favor comunicarse con Yanni Paola Barrera al correo [yanni.barrera@gobiernobogota.gov.co](mailto:yanni.barrera@gobiernobogota.gov.co), quien estará a cargo y dará trámite a las novedades correspondientes. O en su defecto, remitir las comunicaciones a la Dra. Natalia María Chávez Navarrete - Directora de Gestión del Talento Humano, al correo institucional [natalia.chavez@gobiernobogota.gov.co](mailto:natalia.chavez@gobiernobogota.gov.co), desde donde se redireccionará para su correspondiente gestión.

Sin otro particular.

Cordialmente,

**IBETH MARCELA ARIAS LÓPEZ**

Titular del empleo Profesional Especializado 222-24

Dirección de Gestión del Talento Humano

Secretaría Distrital de Gobierno

---

**De:** Daissy Carolina Carreno Romero <daissy.carreno@gobiernobogota.gov.co>

**Enviado:** jueves, 11 de diciembre de 2025 16:26

**Para:** Ibeth Marcela Arias Lopez <ibeth.arias@gobiernobogota.gov.co>

**Cc:** Natalia Maria Chavez Navarrete <natalia.chavez@gobiernobogota.gov.co>; Jorge Luis Maciado Ardila <jorge.maciado@gobiernobogota.gov.co>; Marcela Jannet Poloche Loaiza <marcela.poloche@gobiernobogota.gov.co>

**Asunto:** RE: Formatos uso nombre identitario vinculación - Directiva 005 de 2021

Buena tarde, Ibeth:

La Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la Secretaría Distrital de Planeación nos solicita reportar los "avances logrados respecto de la modificación de los formatos que hacen parte del proceso de contratación, para lograr implementar los lineamientos de la Directiva 005/2021, específicamente sobre la libreta militar, el nombre identitario y el protocolo de reserva de información en el marco de la vinculación de personas trans en la Secretaría Distrital de Gobierno y en las Alcaldías Locales". Adjunto la solicitud.

Respecto a esta solicitud, hay algún avance para el ajuste y creación del formato del que hablamos en la reunión del 19 de noviembre para el procedimiento de vinculaciones? Se requiere algún tipo de apoyo para este proceso?

Según un reporte del SIDEAP, hay 8 personas trans vinculadas a la SDG. Es posible que avancemos en la reunión con algunas de ellas para poder escuchar sus percepciones y necesidades frente a lo que requieren como parte de su vida laboral?

Gracias y quedo atenta.

---

**De:** Daissy Carolina Carreno Romero

**Enviado:** lunes, 24 de noviembre de 2025 17:12

**Para:** Ibeth Marcela Arias Lopez <ibeth.arias@gobiernobogota.gov.co>

**Cc:** Natalia Maria Chavez Navarrete <natalia.chavez@gobiernobogota.gov.co>; Jorge Luis Maciado Ardila <jorge.maciado@gobiernobogota.gov.co>; Marcela Jannet Poloche Loaiza <marcela.poloche@gobiernobogota.gov.co>

**Asunto:** Formatos uso nombre identitario vinculación - Directiva 005 de 2021

Buena tarde, Ibeth:

en atención a los compromisos de la reunión del 19 de noviembre, adjunto los siguientes documentos como propuesta para el uso del nombre identitario de personas trans en el procedimiento de vinculación a la planta de personal.

1. LISTA DE CHEQUEO PARA APERTURA DE HISTORIA LABORAL-f006
2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PARA INICIAR PROCESO DE VINCULACIÓN - f005
3. Propuesta Nombre Identitario Personal trans\_vinculación

En el caso del Procedimiento de Vinculación a la Planta de Personal GCO-GTH-P001, sugiero incluir lo siguiente como contexto al formato de solicitud de nombre identitario, y en general a los ajustes que se realizarán:

**Políticas de operación**

- A las personas trans que se vinculen a la Secretaría Distrital de Gobierno se les reconocerá su nombre identitario y éste será utilizado en documentos internos, previa solicitud realizada a través del formato Solicitud de registro y uso del nombre identitario GCO-GTH-F####, en cumplimiento de la Directiva 005 de 2021 "*Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital*"

- La entidad garantizará que las personas trans accedan, sin discriminación, a los beneficios laborales asociados a la maternidad, paternidad, lactancia y a las licencias derivadas de condiciones de salud reproductiva, incluidos los permisos por diagnósticos por endometriosis y enfermedades derivadas.

Espero que esta semana la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la SDPlaneación nos resuelva las dudas frente a la inclusión del nombre identitario en los aplicativos o sistemas de información distritales.

Este viernes a las 2:30 p.m. está programada la reunión con líderes de equipos de la DGTH para contarles los avances y los retos que tenemos respecto a este tema.

Gracias y quedo atenta.

---



**Daissy Carolina Carreno Romero**

*CONTRATISTA*

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)



---

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---



**Ibeth Marcela Arias Lopez**

*PROFESIONAL ESPECIALIZADO*

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)



---

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---